

## 19. ADAPTACIÓN AL NUEVO ESPACIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA ASIGNATURA “BASES PEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL” DESDE UNA VISIÓN INCLUSIVA

---

Asunción Lledó Carreres

Salvador Grau Company

M<sup>a</sup> Teresa Tortosa Ybáñez

*Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica.*

*Universidad de Alicante*

---

### RESUMEN

El profesorado que imparte la docencia en la asignatura Bases Pedagógicas de la Educación Especial, a partir de los nuevos planes de estudios, decide constituirse en equipo de trabajo dentro del Programa Redes en docencia universitaria en la Universidad de Alicante con el objeto de investigar nuevos métodos que faciliten el proceso de aprendizaje de los estudiantes e implementar nuevas estrategias metodológicas, conforme con el Sistema Europeo de Créditos (ECTS) con el objetivo de conseguir actitudes más inclusivas en los entornos educativos.

El trabajo se ha establecido en cuatro fases: contextualización de la asignatura en el perfil de la titulación, establecimiento de objetivos con relación a las competencias de la titulación, propuesta metodológica, evaluación y propuesta práctica. Todo ello dentro del marco de la nueva cultura docente, derivada de la implantación que supone la incorporación al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). El presente artículo expone cómo se ha concebido esta asignatura siguiendo el impulso por el cambio.

**Palabras clave:** educación especial, educación inclusiva, competencias, metodologías didácticas.

## 1. INTRODUCCIÓN

En el horizonte del año 2010, momento en el que se generalizará un modelo común de enseñanza universitaria, el equipo de profesores del Área de Didáctica y Organización Escolar del Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica de la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante, decidimos adaptar nuestra asignatura “Bases pedagógicas de la Educación Especial” a los requisitos metodológicos del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Se trata de una asignatura troncal dentro del Plan de estudios del Título de Maestro que pretende ofrecer al futuro docente, a partir de una visión inclusiva de la educación, una formación general y básica sobre el conocimiento y la respuesta educativa desde el aula ordinaria al alumnado que, debido a situaciones personales de discapacidad psíquica, sensorial, motora, trastornos en el desarrollo o condiciones personales de altas capacidades intelectuales o situaciones sociales y culturales desfavorecidas, requieren medidas de atención a la diversidad.

Este proceso de innovación e investigación se ha desarrollado fundamentalmente a través del equipo “*Educación Especial y Escuelas Inclusivas*” y al programa de “Redes de Investigación Docente en el Espacio Europeo de Educación Superior” de la Universidad de Alicante. Nuestro objetivo prioritario es la implementación de metodologías relevantes y de Créditos (ECTS) que faciliten la construcción del conocimiento de Bases Pedagógicas de la Educación Especial de los estudiantes de la Universidad de Alicante. sistematización de actividades académicas conforme con el Sistema Europeo de Transferencia

La titulación de Maestro tiene como finalidad la formación de profesionales con dos perfiles principales: Maestro de Educación Infantil y Maestro de Educación Primaria. Al configurarse como un Título de grado, es imprescindible reconocer la necesaria aportación de los maestros a la construcción de conocimiento en el área de educación y a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, desde procesos de investigación educativa con la necesaria fundamentación metodológica. Es de destacar la necesaria diferenciación de perfiles relativos a las dos lenguas oficiales de nuestra Comunidad Autónoma, como son el castellano y el valenciano. También es importante reseñar la importancia que tiene en nuestra sociedad del conocimiento, la atención de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación que, sin lugar a dudas, pueden contribuir a la mejora de la calidad de los procesos comunicativos; por esta razón, todo ello implica dotar a estos futuros profesionales de las herramientas y conocimientos necesarios para plantear el proceso de enseñanza-aprendizaje y la distribución de espacios y tiempos, según estas nuevas necesidades.

## 2. METODOLOGÍA

El punto de partida para elaborar estas adaptaciones ha sido la contextuali-

zación de la asignatura “Bases Pedagógicas de la Educación Especial” en el perfil de la titulación de Maestro, que ha servido de base para definir las competencias específicas de la asignatura, la metodología docente, el plan de aprendizaje de los alumnos, la bibliografía y los recursos, así como la evaluación de los aprendizajes y del proceso docente que se va a llevar a cabo.

“Bases Pedagógicas de la Educación Especial” es una materia que trata sobre las dificultades de aprendizaje y las necesidades educativas especiales que puedan aparecer en el alumnado de las primeras etapas de instrucción, así como los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje, siendo unos aspectos básicos en la formación del futuro profesorado de Magisterio. Consideramos que el maestro ha de tener conocimientos sobre los distintos tipos de discapacidades ya sean de carácter sensorial, físico o psíquico así como del alumnado de altas capacidades intelectuales, para realizar una correcta respuesta educativa en una escuela inclusiva.

El conocimiento sobre la diversidad entraña cambios de actitudes por parte de los futuros maestros, en esta asignatura se pretende que desde la concepción de una escuela comprensiva vayamos hacia un modelo de escuela inclusiva, donde el profesorado se responsabilice en la transformación tanto de sus elementos organizativos, curriculares y personales hacia nuevas líneas de actuación en la que todo el alumnado participe y se sienta reconocido.

Este cambio de actitud requiere una formación específica en aspectos fundamentales de la nueva educación inclusiva que se caracteriza por un proyecto educativo que defiende una opción diferente del concepto de diversidad. Este proyecto se fundamenta en los principios de igualdad y equidad para todo el alumnado, para que tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y las mismas posibilidades de desarrollo de sus capacidades en igualdad de condiciones. Por tanto, a los futuros maestros se les ha de proporcionar formación sobre estos aspectos, sin olvidar el hecho de que los estudiantes para maestro mantienen creencias sobre el aprendizaje, basadas en experiencias escolares previas, que funcionan como “teorías personales” y que guían sus decisiones sobre la práctica. Estas creencias se han de tener en cuenta en su formación y, si fuese necesario, influir en el cambio de las mismas y en la generación de otras nuevas, hacia este propósito educativo que requiere cambios profundos en las concepciones, actitudes y prácticas educativas.

Esta asignatura se convierte en fundamental en el proceso formativo de la escuela del siglo XXI, la adquisición de una formación general y comprensiva de las diferentes necesidades educativas especiales, que puede presentar el alumno a lo largo de de su escolarización en las etapas de infantil, primaria y secundaria, así como la adquisición de una postura crítica y comprometida respecto a la atención de la diversidad de las aulas actuales, se consideran prioritarias en el desarrollo de los futuros maestros.

Para realizar estas adaptaciones, el equipo decidió establecer las siguientes fases:

- 1<sup>a</sup> Fase: Contextualizar la asignatura en el perfil de la titulación.
- 2<sup>a</sup> Fase: Establecer los objetivos de la asignatura con relación a las competencias de la titulación.
- 3<sup>a</sup> Fase: Propuesta metodológica
- 4<sup>a</sup> Fase: Evaluación de los aprendizajes
- 5<sup>a</sup> Fase: Propuesta de prácticas para el desarrollo de competencias del estudiante

### **3. DISCUSIÓN Y RESULTADOS**

#### **3.1 Contextualización de la asignatura**

El punto de partida fue analizar el perfil de la asignatura en relación al perfil de la titulación. La contextualización de la asignatura responde a las siguientes capacidades:

- Capacidad para dominar las materias que se han de enseñar, los procesos de construcción del conocimiento y las didácticas correspondientes, así como la relación interdisciplinar entre ellas.
- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en contextos multiculturales y multilingües.
- Analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa.
- Capacidad para diseñar planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, y a las singulares necesidades educativas y otras formas de equidad que permitan adaptar el currículo al contexto socio-cultural.
- Capacidad para promover el aprendizaje autónomo y cooperativo en los alumnos, facilitando aprendizajes desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- Realizar y promover actividades educativas en el marco de una educación inclusiva.
- Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral, promoviendo la autonomía y la singularidad de cada alumno como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores.

#### **3.2 Establecer los objetivos de la asignatura con relación a las competencias de la titulación**

En relación a la segunda fase de nuestra investigación, establecimos los objetivos de la asignatura con relación a las competencias de la titulación, dife-

renciando los objetivos conceptuales (saber), procedimentales (saber-hacer) y actitudinales (ser-estar), quedando de la siguiente manera:

- A) Capacidad para dominar las materias que se han de enseñar, los procesos de construcción del conocimiento y las didácticas correspondientes, así como la relación interdisciplinar entre ellas.

*Saber*

- Conocer el marco teórico de la Educación Especial
- Conocer las distintas necesidades que pueda presentar el alumnado en las primeras etapas educativas
- Analizar las distintas necesidades educativas que pueda presentar el alumnado para ofrecer la mejor respuesta educativa.

*Saber-hacer*

- Aplicar los conocimientos adquiridos de las diversas necesidades educativas para responder con programas eficaces.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para identificar las dificultades de aprendizaje en el marco de la escuela ordinaria.
- Proyectar los conocimientos y la atención educativa a las necesidades educativas dentro del marco normativo para desenvolverse dentro del sistema.

*Ser/estar*

- Comprometerse con una respuesta educativa para todos en la escuela ordinaria.
- Aceptar la diversidad como un valor irrenunciable en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Colaborar desde los conocimientos adquiridos desde la pedagogía inclusiva en el desarrollo de prácticas inclusivas.

- B) Capacidad para abordar con eficacia situaciones de aprendizaje en contextos multiculturales y multilingües

*Saber*

- Conocer estrategias para atender la riqueza cultural y lingüística de nuestras aulas.
- Relacionar los conocimientos adquiridos con otras materias y su organización.

*Saber-hacer*

- Aplicar estrategias de resolución de casos de multiculturalidad y multilingüismo.
- Diseñar actividades de aprendizaje que permitan desarrollar relaciones interculturales.

*Ser/estar*

- Contribuir que el alumnado *aprenda a ser* persona respetuosa con las diferentes culturas y lenguas.

- Comprometerse en el desarrollo de actitudes que favorezcan el *aprender a vivir* juntos.

C) Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones de la educación emanadas de la investigación así como las propuestas curriculares de la administración educativa.

*Saber*

- Conocer el marco legislativo de la Educación Especial.
- Analizar las propuestas legislativas que emanan del marco legislativo

*Saber-hacer*

- Combinar los conocimientos teórico-prácticos con relación al marco legislativo para ofrecer una respuesta educativa ajustada a las necesidades educativas del alumnado.
- Diseñar propuestas educativas emanadas del marco legislativo: medidas de atención a la diversidad.

*Ser/estar*

- Contribuir al ejercicio de igualdad de oportunidades a favor de una educación inclusiva.
- Comprometerse con el sistema educativo en aquellos principios que permitan el desarrollo de los principios de equidad e igualdad.

D) Capacidad para diseñar planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, y a las singulares necesidades educativas y otras formas de equidad que permitan adaptar el currículo al contexto socio-cultural

*Saber*

- Conocimiento de las diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje para dar respuestas a las necesidades educativas del alumnado.
- Conocimiento de las diferentes medidas de adaptación del currículum.

*Saber-hacer*

- Planificar distintas opciones curriculares flexibles.
- Aplicar medidas de adaptación en función de las características individuales del alumnado.

*Ser/estar*

- Colaborar en las diferentes decisiones curriculares.
- Compartir experiencias y propuestas para conseguir un modelo colaborativo.

E) capacidad para promover el aprendizaje autónomo y cooperativo en los alumnos, facilitando aprendizajes desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva

*Saber*

- Conocer las diferentes estrategias de aprendizaje colaborativo.

*Saber-hacer*

- Desarrollar actividades de aprendizaje colaborativo.

*Ser/estar*

- Valorar las ventajas y aportaciones del aprendizaje autónomo y cooperativo para conseguir un desarrollo global.

- F) Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral, promoviendo la autonomía y la singularidad de cada alumno como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores.

*Saber*

- Comprender la necesidad de contribuir al desarrollo académico del alumno, atendiendo a los factores emocionales, afectivos y valores.

*Saber-hacer*

- Diseñar actuaciones en el aula desde el marco de la autonomía y el respeto a la singularidad de cada alumno.

*Ser/estar*

- Comprometerse en el desarrollo de de una educación basada en las emociones, sentimientos y valores.

### 3.3 Propuesta metodológica

La tercera fase de nuestro trabajo consistió en establecer las pautas generales de la metodología docente. Nuestra propuesta se centra en la implementación de un modelo colaborativo basado en entornos de aprendizaje que promuevan la interacción de los estudiantes y que facilite tanto aprender aspectos relacionados con el tema de la diversidad, como aprender a enseñar bajo los nuevos conceptos de la educación inclusiva en Educación Infantil y Educación Primaria. Estos entornos pueden ser presenciales, virtuales o mixtos. La metodología docente se desarrollará siguiendo las coordenadas siguientes:

*Clases Teóricas.* En estas clases se combina la exposición por parte del profesorado y la interacción entre el profesor y los alumnos para explorar sus creencias e ideas previas, motivar los contenidos del tema y ayudar a su comprensión y aplicación. Previamente, a través del Campus Virtual, se facilita a los alumnos los textos y documentos relacionados con el contenido de la sesión. Así mismo, se les proporciona bibliografía y enlaces de interés a páginas webs para el desarrollo o ampliación de los contenidos de la asignatura. La exposición se apoya en medios audiovisuales (retroproyector, proyector multimedia, vídeo...).

*Prácticas con ordenador.* La experiencia de trabajar en este entorno les ayuda a reestructurar los conocimientos y destrezas y a reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones de las TICs en el proceso formativo del alumnado. De la misma manera les permite conocer páginas web de centros y asociaciones que ofrecen sus experiencias y materiales diseñados para trabajar las necesi-

dades educativas del alumnado con discapacidad. Se realizará una búsqueda y consulta de páginas web específicas que el profesorado determinará y guiará su búsqueda y análisis a través de una guía (Anexo I)

*Prácticas guiadas en grupo.* Estas prácticas están orientadas a fomentar el trabajo colaborativo mediante la discusión y aclaración de conceptos, problemas y estudios de casos prácticos planteados. Los alumnos trabajan en pequeño grupo sobre las tareas propuestas, bajo la orientación y supervisión del profesor. Se analizan y debaten las distintas estrategias que han permitido resolver las situaciones problemáticas asignadas, las dificultades o errores que han limitado su resolución y las aportaciones realizadas por cada uno de los miembros del equipo de trabajo.

*Puestas en común en gran grupo.* Tras el trabajo en pequeños grupos éstos aportan sus ideas al resto de los grupos: ponen en común el análisis realizado y debaten sobre las diferentes interpretaciones / soluciones al caso o situación problemática propuesta.

*Tutorías docentes.* Las tutorías son una prolongación de la relación docente entre el profesor y los alumnos. Suelen tener un carácter individualizado o grupal y en ellas el alumno o alumnos que lo necesiten tienen a su disposición a los profesores de la asignatura para resolverles las dudas que les puedan surgir sobre el desarrollo de la materia y la realización de los trabajos propuestos.

Respecto a las sesiones, podrán ser presenciales o no presenciales. En las primeras la metodología será participativa y las estrategias de aprendizaje tendrá como objetivo facilitar la comprensión y crítica de teorías y conceptos utilizando:

- Explicaciones por parte del profesor.
- Discusión en clase.
- Lecturas seleccionadas.
- Revistas especializadas.
- Bases documentales.
- Proyecciones audiovisuales.

Las sesiones no presenciales estarán destinadas al estudio y trabajo autónomo individual, también se realizarán:

- *Prácticas en grupo.* Los estudiantes trabajan colaborativamente interactuando entre sí en un entorno virtual para realizar la tarea propuesta a través de las sesiones docentes diseñadas. Los alumnos estudian los documentos teóricos que se les proporcionan con objeto de analizar e interpretar desde una perspectiva de desarrollo profesional el caso práctico presentado. Este estudio se centra en varias cuestiones formuladas por el profesorado.
- *Tutorías no presenciales.* Estas tutorías son una prolongación de la relación docente entre el profesor y los alumnos. Suelen tener un carácter individualizado.

### 3.4 Evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes es la cuarta fase de nuestra propuesta de adaptación. Entendemos la evaluación como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos y métodos que se proponen para la evaluación son variados: pruebas escritas; tareas-actividades presenciales en pequeño y/o gran grupo; tareas-actividades virtuales en pequeño grupo y prácticas con ordenador

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará con la colaboración del alumnado y se atenderá preferentemente a los siguientes aspectos:

- a) La observación del profesor de:
  - las intervenciones de los alumnos en el desarrollo de las clases presenciales,
  - las aportaciones de los alumnos en los debates virtuales y presenciales,
  - la ejecución de los trabajos y de las prácticas con ordenador,
- b) El diálogo con los alumnos sobre:
  - las ideas e interrogantes que plantean en las tutorías personales y grupales tanto presenciales como virtuales.
- c) El análisis de las respuesta de los alumnos a los cuestionarios propuestos por el equipo docente de la asignatura sobre:
  - el tiempo y esfuerzo empleado en la realización de las tareas propuestas.
  - el trabajo colaborativo.
- d) Los resultados obtenidos en la evaluación docente realizada por la Universidad.

Todos estos elementos aportan datos sobre la valoración del profesorado y se tienen en cuenta para tomar decisiones de cambio.

En la evaluación del proceso de enseñanza se realizará teniendo en cuenta las evaluaciones institucionales y el análisis de los procesos realizado en las sesiones de evaluación de los docentes. En estas sesiones se tendrá en cuenta:

- Los porcentajes de alumnos aprobados/suspensos.
- La idoneidad de los contenidos seleccionados.
- La adecuación de los objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales
- La metodología docente.
- El plan de aprendizaje del alumnado.
- La bibliografía y recursos utilizados.
- La evaluación de los aprendizajes y del proceso docente.
- Las valoraciones del alumnado.
- Las posibles propuestas de mejora.

### 3.5 Propuesta de prácticas para el desarrollo de competencias del estudiante

Tomando como punto de partida los resultados de aprendizaje que nos hemos planteado desarrollar con los futuros docentes, y que se centran en desarrollar prácticas educativas inclusivas, tanto en las aulas como en los centros escolares, hemos considerado necesario realizar un portafolio del alumnado en el que se recojan las diversas actividades individuales y colaborativas en las que participará el alumnado. Para ello hemos elaborado una guía de prácticas para la elaboración de dicho portafolio discente. Proponemos las siguientes:

- 1. Conocemos las actitudes sociales ante la diversidad:** Visionado de la película *El pequeño salvaje*. De François Truffaut. A continuación se cumplimenta la ficha sobre la película y se realiza un debate forum en gran grupo.

<p><b>EL PEQUEÑO SALVAJE (1970). Apellidos y Nombre:</b>                  Dirección: François Truffaut.                  Intérpretes: François Truffaut,                  Jean-Pierre Cargol, Françoise Seigner, Jean Dasté</p>	
	<p><b>Grupo:</b></p>
	<p>Película basada en hechos reales sobre un niño al que encontraron viviendo solo en un bosque de Francia en el siglo XVIII. (1798).</p> <p>En el bosque junto a un pequeño pueblo francés, los campesinos encontraron a un pequeño de doce años, que había sobrevivido milagrosamente en estado salvaje durante este tiempo, el ser abandonado allí al nacer.</p>
	<p>Será llevado a la civilización y allí llamará la atención de un eminente doctor que se dedicará a educarlo para convertirlo en un ser civilizado.</p> <p>Unas primeras observaciones, apuntan hacia una irreversible falta de inteligencia y una ausencia sensorial. Una situación que colocaría al muchacho junto a la escala de los animales con los que había convivido. Uno de los profesores que analiza al chico, discrepará de esta teoría, y dedicará su trabajo a que el "enfant sauvage" aprenda a los doce años, lo que los demás niños comienzan a aprender desde su nacimiento.</p>
	

Muy interesante es la dialéctica que plantea entre dos visiones del mundo radicalmente opuestas. Una, la representada por el viejo director del instituto, fiel servidor de un reglamento que dispone la reclusión para los “idiotas” como única opción de futuro. Frente a ésta aparece la del joven médico (no es casual que lo interprete el propio Truffaut), quien confía en los poderes de la ciencia positivista, aunque para comprobar sus hipótesis tenga que llevarse a Víctor a su casa. El doctor pone todo su tesón y conocimientos al servicio de una causa tan noble como inciertos han de ser los resultados. El joven médico se emplea día y noche en hacer de Víctor un Hombre Educado, erradicando de él todo lo que hay de Hombre Natural. La ingente tarea le provoca no pocas frustraciones en cuanto a los resultados y bastantes dudas respecto a los fundamentos de su modo de educarlo a base de suministrarle, según los casos, premios y castigos (conductismo en estado primitivo). Cierto que así logra calzarle unos zapatos en los pies, pero no son tan alentadores los resultados en la adquisición del lenguaje oral y mucho menos del escrito. Con tan pobre bagaje no puede rebatir a los objetores de su trabajo que piensan que el niño es “idiotita” y, por tanto, irrecuperable. Sin embargo, el Dr. Itard descansa cuando descubre que Víctor ha sido capaz de desarrollar un juicio moral ante la prueba trampa que le tiende a su discípulo. Rousseau hubiera dicho aquello del “hombre es bueno por naturaleza”, lo demás es secundario y se puede conseguir en el transcurso de la vida. Tal vez por la confianza que el doctor tiene en esta tesis, confía en su interior que Víctor va a volver a casa cuando, en un descuido de su ama de llaves, se escapa al bosque.

#### **PREGUNTAS:**

1. **¿Habías visto esta película?:**
  
2. **¿Qué personajes aparecen en la película?**
  
3. **Qué orientación tiene la película en cuanto a la forma de entender la *deficiencia*.**
  
4. **¿En qué se fundamenta Itard para educar a este *niño salvaje*?**
  
5. **¿Sabrías responder a estos interrogantes?**

- ¿Si Víctor era idiota antes de ser abandonado o se hizo idiota en el abandono?
- Si era idiota, ¿cómo pudo vivir sólo tanto tiempo?
- Y después de encontrarlo, si era idiota, ¿cómo aprendió Víctor lo que aprendió?
- El educador de este niño, nos tendría que haber dejado escrito no sólo lo que aprendió Víctor sino como estudioso de la época y de Víctor lo que aprendió de él.

6. **¿Qué opinión tienes después de haber realizado esta actividad y el visionado de esta película?**

## 2. Elaboramos materiales sobre las necesidades educativas especiales del alumnado

Analizamos en el de grupo aula, diferentes necesidades educativas especiales y realizamos propuestas de intervención en los siguientes aspectos que aparecen en la tabla 1:

Propuesta de actividades	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar una agenda de clase para un niño autista o síndrome de Asperger.</li> <li>• Orientaciones en el aula para la comunicación en el alumnado con discapacidad auditiva o visual.</li> <li>• Un cuadro de normas o un sistema de fichas para el alumnado con hiperactividad.</li> <li>• Una adaptación de textos para un alumno/a con discapacidad auditiva.</li> <li>• Recopilación de materiales sobre un sistema alternativo o aumentativo de comunicación en páginas web.</li> <li>• Realizar un cuento o cómic para trabajar en el aula con el resto del alumnado sobre: autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Down, ceguera, sordera, parálisis cerebral.</li> <li>• Elaborar una relación de posibles estrategias de aprendizaje para el alumnado en el aula con autismo, síndrome de asperger, hiperactividad, síndrome de down, parálisis cerebral.</li> </ul>	

**Tabla 1:** Propuesta de actividades del portafolio sobre las diferentes necesidades educativas especiales.

## 3. Realizamos propuestas curriculares de intervención a la diversidad asociadas a necesidades educativas especiales

Seguiremos el siguiente esquema (tabla 2) presentado para realizar una adaptación curricular significativa (ACIS) desde una unidad didáctica programada para el grupo aula:

Adaptación curricular significativa	
1. Nivel de competencia curricular del alumno/alumna	Capacidades que ya posee y las que hay que desarrollar
2. Objetivos didácticos de la Unidad	
3. Objetivos didácticos adaptados	3.1. Objetivos que se mantienen 3.2. Objetivos que se reformulan y adaptan.

	3.3. Objetivos que se eliminan 3.4. Objetivos que se introducen.
4. Adaptación de contenidos	4.1. Objetivos que se mantienen 4.2. Objetivos que se reformulan y adaptan. 4.3. Objetivos que se eliminan 4.4. Objetivos que se introducen.
5. Adaptación de actividades y metodología	Secuenciar de forma individual las tareas de aprendizaje a través de ayudas físicas, visuales y verbales.
6. Recursos materiales y espaciales.	
7. Criterios de evaluación	

**Tabla 2:** Fuente: Lledó Carreres (2008), Esquema ACIS.

#### **4. Compartimos experiencias de otros centros y profesionales de la educación especial**

Teniendo como referencia que una de las competencias a desarrollar en los futuros docentes con las estrategias de trabajo colaborativo, consideramos que se debe desde la formación inicial de este profesorado iniciarse en el trabajo colaborativo. En esta práctica se trabajan distintas webs, propuestas por el profesorado y el alumnado, compartiendo información de las distintas discapacidades y sobre los materiales y experiencias realizadas en centros. El alumnado consultará páginas web, utilizando para ello la siguiente guía orientativa que aparece en la Tabla 3. Asimismo, se podrá consultar el capítulo dos de Lledó (2006): Portales educativos para Compartir la diversidad.

#### **5. Utilizamos las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como estrategia colaborativa**

La creación del blog por parte del alumnado de esta asignatura ha supuesto un cambio de metodología por parte del profesorado y una forma diferente de aprender. El alumnado se convierte en el constructor de su aprendizaje por lo que la motivación aumenta y genera significatividad en sus aprendizajes. El alumnado guiado por el profesorado, elaborará su Blog en el que comunicará y compartirá sus reflexiones, experiencias y

<b>Análisis páginas web</b>	
Estructura	
Descripción	
Temática tratada	
Presentación	
Acceso	
Interactiva	
Propuestas de actividades	
Enlaces	
Información sobre actividades formativas	
Materiales que ofrece	
Artículos	
legislación	
Puntos Fuertes	
Puntos débiles	
Valoración Personal	

**Tabla 3:** Puntos a analizar en la búsqueda de páginas web.

tareas realizadas en la búsqueda de la construcción del conocimiento. En el Blog diseñado se publicarán: materiales encontrados en páginas web, experiencias, bibliografía, opiniones, artículos, crónicas de experiencias, vídeos realizados, vídeos de experiencias, sugerencias y comentarios. El trabajo del alumnado aunque será a nivel individual será orientado y en función de la temática semanal trabajada en las clases teóricas. Para el diseño y creación del blog individual del alumno/alumna se seguirán los siguientes pasos que aparecen reflejados en la Tabla 4:

<b>Pasos a seguir en la creación del Blog como estrategia de construcción de los aprendizajes:</b>
1. Crear una cuenta de correo electrónico gmail.com
2. Acceder a la página web Blogger: <ul style="list-style-type: none"><li>– Pinchar botón nueva entrada.</li><li>– Poner el título del post y la etiqueta en la que se ubica el post.</li><li>– Pinchar publicar mensaje.</li></ul>
3. En la opción formato del Blogger, pinchar y aparecerá la disposición de los elementos que componen el Blog, a continuación para añadirlos, pulsar la opción gadgets
4. Pinchar visualizar Blog y aparecerán todos los elementos del Blog diseñado.

**Tabla 4:** Pasos a seguir en la elaboración del Blog individual

#### 4. CONCLUSIONES

Más allá de la propuesta que se plantea en este artículo que es la de adaptar la asignatura “Bases Pedagógicas de la Educación Especial” a los requisitos metodológicos del nuevo Espacio de Educación Superior (EEES), este trabajo ha supuesto para los integrantes la posibilidad de reflexionar acerca del cambio, ha facilitado la coordinación de los docentes y ha hecho posible la elaboración de una propuesta de trabajo común.

La finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza en el planteamiento de esta asignatura es un propósito que ha estado siempre presente en el desarrollo de este trabajo.

El objetivo ha sido plantear una serie de acciones que ha llevado a la búsqueda e investigación de propuestas para contribuir no sólo a mejorar la formación académica de los estudiantes sino además, y éste es el fin último, poder desarrollar en los futuros maestros actitudes más inclusivas en los entornos educativos.

Impartir la docencia en esta asignatura supone un incremento considerable de esfuerzo en la búsqueda de estrategias metodológicas innovadoras para despertar el interés de los estudiantes y la comprensión de los mismos hacia un modelo de escuela inclusiva. Por ello, ha sido necesario revisar la propuesta práctica y promover entornos de aprendizaje que faciliten al estudiante el desarrollo de competencias reflexivas necesarias que contribuyan a mejorar la escuela del siglo XXI.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANECA (2005) *Libro Blanco. Título de Grado en Magisterio*. Madrid.
- Comunicado de Praga (2001). Consultado el 12 de marzo de 2008 en: [http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main\\_doc/010519PRAGUE\\_COMMUNIQUE.PDF](http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main_doc/010519PRAGUE_COMMUNIQUE.PDF)
- Comunicado de Bergen (2005). Consultado el 4 de mayo de 2008 en: [http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main\\_doc/010519PRAGUE\\_COMMUNIQUE.PDF](http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main_doc/010519PRAGUE_COMMUNIQUE.PDF)
- Declaración de Bolonia (1999). Consultado el 14 de marzo de 2009 en: [http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main\\_doc/990719BOLOGNA\\_DECLARATION.PDF](http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main_doc/990719BOLOGNA_DECLARATION.PDF)
- LEY ORGÁNICA 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. (BOE del 13 de abril de 2007).
- LEY ORGÁNICA 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. (BOE del 24 de diciembre de 2001).
- LLEDÓ CARRERES, A. (2008) *La discapacidad auditiva. Un modelo de educación inclusiva*. Barcelona: edebé.
- LLEDÓ CARRERES (2006) Portales educativos para compartir la diversidad, en Lledó, Ferrández y Grau *La detección y atención educativa en los trastornos generalizados del desarrollo: autismo y síndrome de asperger*. Alicante: ECU.
- Mensaje de la CIES Salamanca (2001). Consultado el 4 de marzo de 2009 en: <http://www.eees.es/pdf/Salamanca2001.pdf>
- Plan Estratégico de la Universidad de Alicante (Horizonte 2012). Consultado el 24 de febrero de 2009 en: <http://www.ua.es/es/presentacion/pe/plan/documentos/PEUA.pdf>
- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. (BOE del 30 de octubre de 2007).
- REAL DECRETO 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones. (BOE del 18 de septiembre de 2003).